

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS
MIL VEINTITRÉS**

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/IV/05.12.2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día cinco de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell González Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
- 4.1. Presentación y aprobación en su caso, del Taller de capacitación "Entre lo público y lo clasificado".
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.



Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano,
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las once horas con cuatro minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor



Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, tenemos el punto específico.

4.1. Presentación y aprobación en su caso, del Taller de capacitación para facilitar la obtención de información pública.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Estimados Comisionado y Comisionada, a través de la persona servidora pública titular de la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas de este Instituto, se ha recibido la propuesta para llevar a cabo un taller de capacitación para facilitar la obtención de información pública, dirigido a periodistas, comunicólogos y representantes de los medios de comunicación, que tendrá como objetivo brindar el conocimiento y comprensión de las herramientas de acceso a la información, facilitándoles el acceso a información útil en su labor periodística, sobre los quehaceres gubernamentales, fuera de los medios tradicionales para la obtención de la misma. Es importante señalar que la transparencia y el acceso a la información son piedras de fundamentales en la transformación de la construcción de la noticia, la generación de información útil para la formación de las decisiones que la ciudadanía toma en la evaluación del gobierno y en la elección de sus gobernantes. En este sentido, someto a consideración del Pleno, realizar el próximo 12 de diciembre del año en curso, en la sala de Pleno de este Instituto, el Taller de capacitación para facilitar la obtención de información pública y conocer aquella que se considera clasificada, a cargo del Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, dirigido a periodistas, comunicólogos y representantes de los medios de comunicación. De ser favorable la propuesta, deberá notificarse a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas para realizar organización de la logística correspondiente e instruir a la Coordinación de Administración para realizar el pago de los gastos inherentes al evento.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada y Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.



Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Le informo Comisionada Presidenta que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos el presente acuerdo:

Acuerdo 1S.1.02/III/05.12.2023/01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, realizar el Taller de capacitación "Entre lo público y lo clasificado" a cargo del Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, dirigido a periodistas, comunicólogos y representantes de los medios de comunicación. Notifíquese a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas para realizar organización de la logística correspondiente. Se instruye a la Coordinación de Administración para realizar el pago de los gastos inherentes al evento
--	---

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Le informo Comisionada Presidenta que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos el presente acuerdo:

Acuerdo
1S.1.02/III/05.12.2023/03

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha cinco de diciembre de dos mil veintitrés.

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las once horas con veinticinco minutos del cinco de diciembre de dos mil veintitrés. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.


Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta


José Roberto Agundis Yerena
Comisionado


Claudette Yanell González Arellano
Comisionada


Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.